
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

D. Ing. Construcción y Proy. Ing. Civil

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PELLICER ARMIÑANA, TERESA MARIA

Nombre	En calidad de
BRAVO JOSEMARIA, JOSE LUIS	Alumno/a
BURGOS BALLESTER, MARTA	Alumno/a
BOTELLA GRAU, M ^a SALUD	Personal Docente E Investigador
JORDA RODRIGUEZ, MARIA AURORA	Personal Docente E Investigador
LLORCA PELLICER, MARTA	Personal Docente E Investigador
ORTIZ SANCHEZ, MARIA CORAL	Personal Docente E Investigador
BONET SENACH, JOSE LUIS	Presidente/a
PAYA ZAFORTEZA, IGNACIO JAVIER	Secretario/a
GIL BELDA, M ^a CARMEN	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	85	NP	95	250
Resultado 22/23	6.48	79.55	79.55	2.49	70	208
Meta propuesta	NP	90	85	NP	95	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales tiene un IAD ponderado de 6.48, superior al del curso anterior y por encima de la media de los títulos de la Universidad Politècnica de València (5.40).

Respecto a la tasa de PDI doctor (79.55), aunque es ligeramente inferior a la del curso pasado y a la media de la UPV (92.21), es superior al umbral definido por el RD 640/2021 situado entre el 50 y el 60%. Lo mismo ocurre con la tasa de PDI a tiempo completo (79.55), que indica que los profesores no doctores son profesores a tiempo parcial que compaginan su labor profesional con la docente. La Comisión Académica considera que este tipo de profesionales aporta una experiencia laboral muy necesaria en este máster que es fundamentalmente profesional.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del MUPRL (2.49) es superior al del curso pasado, aunque inferior a la media de la UPV (5.53). Este dato va relacionado con la tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo, dado que el porcentaje de profesores asociados no doctores que colaboran en el MUPRL no realizan una labor investigadora.

La Comisión Académica considera que la ERT no dispone de medios suficientes para mejorar este valor no siendo objeto de acciones de mejora por parte del Máster, puesto que no solo refleja la actividad investigadora del profesorado en el propio Máster.

3.Demanda:

La Tasa de matriculación del MUPRL (70) es inferior a la del curso anterior y a la media de la UPV (84.21). La Comisión Académica considera que este resultado es anómalo producido posiblemente por el cambio del máster de la modalidad híbrida ofertada en el curso 2020/21 y 2021/22 a la modalidad presencial.

Para corregir este valor, la Comisión Académica ofrecerá una información más detallada en la fase de preinscripción, para asegurar que los estudiantes que se matriculan no renuncien al mismo. Asimismo, plantea como acción de mejora, realizar una charla informativa a los estudiantes preinscritos en la que responder sus dudas y explicar detalladamente el plan de estudios del Máster para evitar el abandono inicial.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	70	5	90	90	2	8	30	50	100	6
Memoria Verificación	70	20	90							
Resultado 22/23	40	28.89	95.14	83.26	0	0	40.22	73.91	100	6.76
Meta propuesta	70	5	90	90	2	8	30	50	100	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación del MUPRL en el curso 2022/23 (40) es inferior al curso anterior y a la meta propuesta en la Memoria de Verificación del Título. No obstante, al analizar los resultados de años anteriores, se puede observar que esta tasa es zigzagueante debido a que los estudiantes suelen realizar las tres especialidades del Máster y se retrasan en la entrega del TFM. Por otra parte, debido a que comienzan a trabajar antes de la finalización del mismo, en muchos casos, les resulta complicado simultanear dicho trabajo con la realización del TFM. Este motivo ha afectado igualmente a la tasa de rendimiento (83.26), que ha disminuido respecto al curso anterior, y se encuentra sensiblemente por debajo de la media de la UPV (89.35). Por ello, la Comisión Académica considera necesario incentivar a los estudiantes a finalizar su TFM y propone una acción de mejora para ello.

2.Internacionalización:

Durante este curso académico ningún estudiante ha realizado intercambio académico, ni tampoco no se ha recibido ningún estudiante de intercambio. Esto es debido a que no existen titulaciones similares en Europa. No obstante, la Comisión Académica plantea la realización de charlas informativas para estimular a los estudiantes a realizar intercambio.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa (73.91) se ha incrementado respecto al curso pasado y está muy por encima de la media de la UPV (51.28) y de la meta actual del Máster (50). Es por ello, que la Comisión Académica plantea elevar la meta a 75.

La empleabilidad en el MUPRL es del 100% y la autoeficacia a los 3 años (6.76) está por encima de la meta propuesta y de la media de la UPV (5.93). No obstante, la Comisión Académica considera que la meta propuesta debe elevarse a 7.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La Comisión Académica plantea elevar las metas que ya se han cumplido, de realización de prácticas en

empresa y de autoeficacia a los 3 años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	6.5	8	9	8
Resultado 22/23	7.4	3.09	8	7.5	8.53
Meta propuesta	8.5	6.5	8	9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado respecto a la gestión del título (7.4) ha disminuido respecto al curso pasado y está por debajo de la meta actual del Máster y de la media de la UPV (8.87). Es por ello, que la Comisión Académica plantea seguir realizando reuniones de coordinación con el profesorado y también mejorar la tasa de respuesta enviando recordatorios a los profesores para que cumplimenten las encuestas.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del título es baja (3.09) e inferior al curso pasado. La Comisión Académica considera que existe muy baja participación del alumnado en la encuesta de satisfacción y que únicamente responden los alumnos descontentos. Para mejorar esta tasa, se plantea acudir al aula para que los estudiantes cumplimenten la encuesta. Por otra parte, se plantean charlas informativas y reuniones con los estudiantes para analizar cómo se está desarrollando el curso y resolver sus dudas respecto a las prácticas en empresa, TFM y otros temas de interés. La Satisfacción media de los estudiantes (8) respecto a la formación recibida es similar a la del curso pasado, aunque ligeramente inferior a la de la UPV (8.73). La Comisión Académica considera que se puede mejorar esta tasa con las reuniones propuestas con los profesores y los estudiantes del Máster.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados respecto a la formación recibida (7.5) es inferior a la del curso pasado y a la media de la UPV (8.19). Por otra parte, la satisfacción de los titulados respecto a la formación recibida a los tres años (8.53), aunque es ligeramente inferior al curso pasado, se mantiene por encima de la media de la UPV (7.18). No obstante, la Comisión Académica considera que las acciones propuestas para mejorar la satisfacción de los estudiantes, mejorará también la satisfacción de los titulados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Comisión Académica del Máster considera positivos los resultados obtenidos por los estudiantes en la adquisición de competencias, debido a que un alto porcentaje de alumnos ha obtenido calificaciones A y B en la mayor parte de las mismas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se ha finalizado la acción de mejora 2195_2018_04, como se indicaba en la revisión del último informe de gestión del máster.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2022/23 se ha gestionado una felicitación a un profesor del Máster. Asimismo, en la encuesta de gestión del título, aparecen 9 comentarios de los estudiantes que no están de acuerdo con la organización del plan de estudios. La Comisión Académica considera necesario informar a los estudiantes antes de matricularse de las características del plan de estudios para que se no se produzcan este tipo de malentendidos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUPRL/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUPRL/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La Comisión Académica considera que la información publicada es correcta y se mantiene actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2195_2017_03	B	Solicitar a los estudiantes que cumplimenten la encuesta a través de su móvil en horario lectivo de alguna asignatura.	Esta acción se viene desarrollando desde el curso 2017-18, con resultados satisfactorios excepto en el curso 2022-23. En este curso, al acudir al aula para que los estudiantes cumplimentaran la encuesta de satisfacción del título, muchos de ellos no la encontraron y, por tanto, no la pudieron rellenar. No obstante, es una práctica que forma parte del funcionamiento del título, acudiendo al aula en cuanto se publique la encuesta.
2195_2018_04	C,F	Realizar reuniones de coordinación entre los profesores del máster.	Los profesores de las distintas materias se coordinan entre sí para no repetir contenidos.
2195_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Los resultados obtenidos son positivos.
2195_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han adaptados los sistemas de evaluación a los indicados por la UPV con un resultado positivo. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2195_2022_01	B,F	Realizar una charla informativa a los estudiantes inscritos para resolver sus dudas e indicarles cómo deben realizar la matrícula.	Con esta acción de mejora se pretende ayudar a los nuevos estudiantes a realizar la matrícula, resolver sus dudas y mejorar la tasa de abandono inicial y la tasa de matriculación.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2195_2022_02	B,F	Realizar charlas informativas a los estudiantes relacionadas con las prácticas en empresa, trabajo fin de máster, internacionalización, cooperación al desarrollo y algún otro tema de interés para el alumnado.	Con esta acción de mejora se pretende solucionar las dudas de los estudiantes respecto a distintos temas de interés y, de esta forma, mejorar la satisfacción del alumnado con la gestión del título.
2195_2022_03	B	Mantener una comunicación activa con los estudiantes que, habiendo finalizado los estudios, todavía no han defendido su TFM.	Motivar a los estudiantes a realizar y finalizar el TFM y, por tanto, obtener el título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La Comisión Académica valora positivamente el título, especialmente por los resultados de la empleabilidad y por los comentarios de las empresas que contratan a los titulados del máster, que siguen solicitando estudiantes en prácticas o titulados para sus empresas.

Por otra parte, considera que se debe hacer un esfuerzo por coordinar las distintas asignaturas y la carga de trabajo de las mismas de forma que el trabajo de los estudiantes sea más eficiente.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos